

## Conflicto en la escuela

# Normas y límites en la escuela El valor de los sencillos pactos

YOLANDA REYES

Jardín Infantil “Espantapájaros”

En la primera infancia se crean los patrones de relación con los otros, con el mundo, con la vida. Lo que pensamos sobre nosotros por lo general tiene su historia en lo que “pensaron de nosotros”. Nuestros miedos adultos, nuestros prejuicios, la disciplina, la manera como solucionamos los conflictos, el sentido que damos a palabras como “amor” o “amistad”, la forma como reaccionamos frente a las enfermedades o nuestra relación con las normas tienen ancestros en esas primeras experiencias que quizás no recordamos pero que nos dejaron huellas psíquicas. Las pautas de convivencia más sencillas y profundas de la vida que se enuncian en frases breves como aprender a esperar, compartir o no hacer pataleta cuando algo no nos gusta se aprenden al lado de los padres y de los primeros maestros. Aprender a vivir juntos: confiar en que alguien nos quiere o descubrir, como dice el dicho, que “amor con amor se paga” son lecciones enraizadas en los primeros años.

Esas frases típicas como “cada cosa en su lugar” o “hay un tiempo para cada cosa”, pueden determinar también nuestro estilo de aprendizaje. Por lo general se piensa, para citar un ejemplo, que “clasificar,” en el jardín infantil, es agrupar fichas por colores, formas o tamaños. Sin embargo, el pensamiento clasificatorio tiene una estrecha relación con el manejo del tiempo y del espacio: el antes, el durante y el después; el tiempo para comer, para jugar y para dormir o los espacios asignados para unas actividades culturales: por ejemplo, comer en el comedor y no frente al televisor, ayudan a organizar el pensamiento, a planear las acciones, a organizar las secuencias temporales de un escrito o a tener la idea de los pasos de un

proceso. En el fondo, los ritmos de la cultura y los procesos de pensamiento tienen una estrecha relación con las normas y los límites.

A los niños les ayuda, no solo en un sentido emocional o ético, sino también desde el punto de vista cognitivo, contar con adultos –padres y maestros– que les ponen límites, que no les tienen miedo y que confían en que ellos son seres educables, que no siempre tienen la razón. La educación de ciudadanos autónomos es un largo proceso que comienza en esa afirmación de principios, en ese “Yo solito”, que los niños enuncian, para afirmar su singularidad y sus capacidades, tan pronto como conquistan el lenguaje. Confiar en que cada vez pueden hacer más cosas por sí mismos, darles la alternativa de resolver problemas y crear un ambiente que los inspire continuamente a pensar y a intentar soluciones, sin resolverles todo, puede ser la premisa básica para que se construyan como sujetos de derecho desde el comienzo de la vida y para que aporten soluciones creativas a un mundo incierto en el que no sabemos qué dilemas éticos y existenciales tendrán que resolver.

Mi trabajo comienza con quienes tienen uno, dos, tres o cuatro años de experiencia. ¿Se imaginan lo que es tener sólo dos años de experiencia de la vida, en total? Pónganse en las botas del pequeño al que dejan por primera vez en el jardín: ¿cómo sabe que sus padres volverán a recogerlo, si jamás ha vivido esa experiencia? Quizás no basta con que regresen puntualmente el primer día, sino que deberán repetir la rutina, día tras día, para que él confíe en sus palabras, así como antes, desde recién nacido, fue aprendiendo, por la experiencia acumulada, repetida y rítmica, que su madre, su padre o sus cuidadores acudirían a sus llamados. Cuando él “maullaba” de hambre, la madre aparecía y al darle de comer, le daba la sensación de saciedad: lo completaba. Y así, cada vez que lloraba, ella volvía y leía su llanto para atender a sus carencias: hambre, frío, cambio de pañal, necesidad de compañía...

Gracias a la renovación del pacto de confianza, el niño aprende a llamar y a ser atendido, pero también, y paulatinamente, aprende a esperar –pues sabe que vendrán- y a representar la ausencia de la madre con una cobijita: con el olor, con las palabras que ella pronuncia para decirle “ya voy”. Y así, poquito a poco, los tiempos se alternan y él puede predecir un ritmo de vaivén: “ella o alguien vendrá para cuidarme, puedo esperar, entre-tenerme”. De esta forma va descubriendo que otros pueden cuidarlo y aprende a predecir la hora del reencuentro.

Entonces llega un punto de quiebre: los niños salen del hogar para ingresar al jardín, esa pequeña comunidad en la que se renueva el pacto inicial de la confianza básica que se había experimentado en el hogar y que es la génesis de la vida colectiva: aprender a vivir juntos con otros iguales, que demandan la misma atención y que son también el centro del mundo, es una tarea muy difícil. (Conviene recordar que, en este momento evolutivo, cada niño es el centro de su propio cosmos: una especie de “rey sol”). En ese microcosmos del Estado Social de Derecho que es un jardín infantil, las normas se convierten en sinónimo de protección: regulan los deseos, los impulsos y la necesidad urgente de ser atendido que tiene cada niño. Compartir los materiales, esperar turno, bajarse del columpio para dar oportunidad a otros, hablar y no pegar, son sencillos enunciados de un pacto simbólico que no

sólo protege a cada niño de los otros, sino de sí mismo: de su falta de control y de su inexperiencia para medir las consecuencias de sus actos.

Se trata de un proceso complejo y paulatino, no idéntico para todos, que está relacionado con la maduración fisiológica, emocional y cognitiva, que requiere de aprendizaje y ejercitación y que se plantea como el tránsito desde la dependencia hasta la autonomía. Sin embargo he aquí una aparente paradoja: para ser parte de una comunidad, la tarea inicial más importante es ser parte de “sí mismo”. Esto significa reconocer, en ese nuevo entorno del jardín, que cada niño o cada niña es un ser particular, con un nombre, un género, una historia, una voz, unas características, unos gustos y unas necesidades que lo hacen único e importante para su maestra y dentro del grupo. Desarrollar su confianza y su autoestima y estrechar vínculos afectivos es el punto de partida para la incorporación de normas de cuidado y respeto, porque sólo se puede experimentar afecto y respeto por los demás, mediante la experiencia de sentirse amado, respetado, cuidado, reconocido y valorado.

Esa primera situación social, de formar parte de un grupo de pares, es un reto no solo para el niño sino también para el maestro, en tanto que implica una sensibilidad especial para reconocer lo que hace de cada alumno suyo un ser único. En la primera infancia, el precursor del “amar a los demás” descansa en el “amarse a sí mismo”: ese *sí mismo* que es la referencia para pensar/ sentir al otro. Se trata de una etapa egocéntrica: el juego paralelo nos demuestra que el mundo de cada niño gira alrededor de sí mismo; todos están juntos pero cada uno está en lo suyo y por eso, resulta tan natural que si un rey sol quiere el juguete que tiene el otro, sencillamente se lo quita de cualquier forma. Es ahí cuando la maestra –la representante de la norma y de la autoridad externa– regula y contiene el impulso del niño. “Pídele que te lo preste”, “pídele por favor” o “no le quites el juguete” o “cómo podemos compartir estos juguetes” son “leyes” orales que su voz, su gesto y su intervención oportuna introducen en el mundo de los deseos individuales. Y así, mediante la repetición y la experiencia grata de compartir y de jugar juntos, los niños van aprendiendo a incorporar esas voces y esas frases de la maestra y a hacer uso de ellas en situaciones similares, mediante un proceso de ensayo y error, pues es sabido que el mundo de los niños está lleno de transgresiones a la norma. Sin embargo, la repetición constante y la creación de nuevas situaciones problemáticas permiten ir interiorizando paulatinamente esa voz externa para construir una voz interior: una primera incorporación de las normas para regular las relaciones cotidianas.

A medida que afianzan el lenguaje y conquistan ese territorio del “Hagamos de cuenta”, que marca el inicio del juego simbólico, los niños descubren, por supuesto con la continuidad de la compañía adulta, que, entre tantos deseos, a veces irreconciliables, se erige un Orden Otro: una gramática invisible que regula las relaciones, incluso a costa de pequeñas concesiones, en aras del bienestar particular y colectivo. No es un proceso fácil y lo ilustro con un ejemplo: cualquier niño de dos años entiende que prestar los juguetes es una buena norma, cuando se trata de que su amiga le preste el osito que trajo de su casa. El problema surge cuando la misma norma “se devuelve” y es él quien debe prestar el suyo. Esa noción de que la norma

se conjuga en todas las personas (yo, tú, nosotros, ellos) resulta difícil de digerir. Entonces el maestro, garante del orden social, invoca el pacto colectivo: “si quieres que te presten, también debes prestar”. Así, mediante la repetición de experiencias, los niños descubren el carácter reversible de los pactos y entienden paulatinamente que los otros “también sienten”, hasta pactar sus propias reglas en los juegos y construir sus propias normas: por ejemplo, para trabajar en un proyecto de aula.

Cualquier maestro puede dar fe de lo inquebrantables que son los pactos de los niños y de su estricto código de honor que ya quisiéramos tener nosotros, los adultos. Sin embargo, cualquiera sabe también que la eficacia de los pactos reposa en ese equilibrio entre el mutuo beneficio: “yo doy y tú me das; no hago a otros lo que no quiero que me hagan”, y la presencia de una autoridad que obliga a todos por igual, que sanciona, de forma imparcial, las trasgresiones y que propone, cariñosa y asertivamente, diversas maneras de disfrutar la convivencia, de aprender juntos y de ponerse constantemente en los zapatos de los otros, para ayudar a desarrollar sentimientos de empatía. Ese control externo, que al comienzo ejercen padres y maestros, se incorpora a la propia conciencia, a medida que el niño crece: en eso consiste volverse un ciudadano autónomo.

Las normas, esa gramática invisible de la que estamos sujetos, ayudan a los niños a construir puntos de referencia para saber quiénes son y quiénes son los otros, para expresarse, participar en la vida comunitaria y también para comenzar a hacer propuestas altruistas y conquistar su autonomía. Sin esas sencillas normas, los niños quedan a merced del más fuerte, del más popular o, lo que es peor, a merced de su descontrol y sus pulsiones. Y ese círculo de niños tiranos y niños maltratados es el escenario ideal para que llegue un iracundo padre o un maestro autoritario para imponer alguna discutible, pasional o particular idea de orden. Cualquier parecido con la “polis” en el nivel macro no es simple coincidencia. De ahí la necesidad de comenzar desde el comienzo, cuando resulta tan sencillo cambiar ciertos paradigmas en los que nos educaron a nosotros.